

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

29037 *INDICON GALICIA COMPOSTELA XXL, S.L.N.E.*

Doña Susana Varela Amboage, Secretaria del Juzgado de lo Social número tres de Santiago de Compostela (A Coruña):

Hace saber: Que en la ejecución seguida en este Juzgado con el número 82/2012 a instancia de Enrique Fernández González parte ejecutante frente a "Indicon Galicia Compostela XXL, S.L.N.E.", parte ejecutada, se ha dictado el día 30 de octubre de 2012 decreto de insolvencia en el sentido de declarar al ejecutado, en situación de insolvencia total, por importe de 7.859,47 euros en el concepto de principal y de 700 euros en el concepto provisional de intereses y costas; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la de la ley reguladora de la jurisdicción laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil (art. 276.5 de la LJS).

Santiago de Compostela, 30 de octubre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120075696-1